

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintitres de octubre de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

09. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

09.04. Vicerrectorado de Investigación

09.04.21. El Consejo de Gobierno aprueba el contrato de colaboración académica entre la UNED, le Centre National de la Recherche Scientifique y la Universidad d'Aix-Marseille para la Gestión del portal "es.hypotheses.org", según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veinticuatro de octubre de dos mil doce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Contrato colaboración Centre National de la Recherche Scientifique y la Universidad d'Aix-Marseille	UNED_508e3a38916be_o	132193 bytes



